

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 06-2025-SERNANP****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ADMINISTRADOR DE UNIDAD OPERATIVA – NECESIDAD TRANSITORIA****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****6. ADMINISTRADOR.UOTARAPOTO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PINEDO DEL AGUILA MARIA DEL PILAR	26	26	28	80	GANADORA
2	LOPEZ LOZANO LENY LUZ	28	20	26	74	ACCESITARIA 1
3	VALLES LABAJOS CÉSAR EDUARDO	26	18	26	70	ACCESITARIA 2
4	RANGEL VALSECA JHONNY ROBERTO	25	18	22	-	-
5	AYLLON PASTOR FREDDY JAVIER	24	18	17	-	-
6	TUESTA VARGAS IRIS CARMEN	26	20	16	-	-
7	ALVAREZ LOZADA GIANNINA	26	20	15	-	-
8	PAREDES AGUILAR BORIS	23	18	NO SE PRESENTÓ	-	-
9	CHOQUEHUAYTA CHOQUEHUAYTA HELMER	22	18	NO SE PRESENTÓ	-	-

*Nota: El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista es 24 puntos.***INDICACIONES:**

El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberá(n) comunicar la aceptación o declinación de la plaza mediante el envío de un correo a **convocatoriascas@sernanp.gob.pe** y **gdiaz@sernanp.gob.pe** dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presente publicación de resultados finales. De aceptar la plaza, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberá(n) presentarse al lugar de prestación de labores dentro del plazo previamente mencionado.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir al correo **gdiaz@sernanp.gob.pe**, en formato PDF (a excepción de la fotografía) la siguiente documentación:

- Ficha de Postulación.
- Hoja de vida documentada.
- Declaración Jurada de datos personales (Formato que podrá descargar de la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", deberán indicar la fecha real de inicio de labores en oficina y/o ANP).
- Copia simple de su DNI vigente (ambas caras).
- Fotografía tamaño carnet (formato JPG - fondo blanco).
- Suspensión de cuarta categoría - Periodo 2025.

Nota: Aquellos postulantes ganadores cuyo estado civil sea casado o conviviente deberán adjuntar lo siguiente:

- Copia simple del DNI del cónyuge o conviviente
- Acta de matrimonio cónyuge o declaración de unión de hechos (conviviente)
- Copia simple de DNI de los hijos (menores de edad).

Posterior a la verificación de su asistencia al centro de labores y el envío de la documentación requerida, se remitirá el contrato al correo electrónico registrado en su Ficha de Postulación, con las indicaciones para la firma respectiva.